


**FRANCISCO JAVIER RUIZ-TAPIADOR SANMARTÍN, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LAS POLICÍAS LOCALES DE CASTILLA-LA MANCHA**



CERTIFICA: Que en la sesión de la Comisión de Coordinación de las Policías Locales de Castilla-La Mancha, celebrada el día 22 de diciembre de 2023, se ha informado favorablemente por unanimidad de los miembros presentes, como quinto punto del orden del día, el proyecto de Decreto por el que se establece el Plan de Tiro de los miembros de los cuerpos de policía local de Castilla-La Mancha.

Y para su debida constancia, a los efectos procedentes, expido el presente certificado\*

\* El presente certificado se expide de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta.